



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

19 de Junio de 2007

BOLETIN N° 1.717

ENTREGA DE GRANOS POR PRODUCTORES

UNA CARTA DE PORTE Y VARIOS 1116 A

En nuestro Boletín anterior se dió a conocer a los señores asociados nota N° 60/07 que la ONCCA dirigiera a la Federación por el tema del título.

Como consecuencia de ello, y a efectos de mejorar la interpretación de los instrumentos de comercialización de granos, mediante nota que se transcribe, se solicitó a dicha repartición oficial, generar un ámbito de discusión y análisis del tema.

"Buenos Aires, 24 de mayo de 2007

Señor Vicepresidente de la ONCCA
Ing. Agr. JORGE ARTUNDO
S. / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia a su nota N° 60/07 donde da respuesta a una inquietud planteada por esta Federación, vinculada a la mecánica habitual de entrega de los granos por parte de los productores y la utilización de los formularios oficiales.

Una interpretación literal del contenido de su nota significaría introducir cambios y alteraciones de difícil aplicación a la forma de instrumentar los mecanismos habituales de entrega de granos por parte de los productores. Estos se consolidaron, a través del tiempo, como los usos y costumbres más eficientes inclusive reconocidos por distintas autoridades de esa ONCCA, que hasta previeron diseñar un documento interno para su mejor aplicación. A su vez entiendo que estos procedimientos históricos no tienen riesgos o diferencias fiscales respecto de lo propuesto en su nota.

En base a lo expuesto, esta Federación informó, oportunamente, a sus asociados la posibilidad de continuar aplicando el mismo sistema, con el convencimiento que no genera perjuicio comercial o fiscal alguno, y además facilita y clarifica la administración de la entrega, poniendo de relieve la realidad económica con todo detalle sobre calidades, gastos, deducciones, reconsideraciones, etc.

Creo que sería muy beneficioso para la mejor interpretación de los instrumentos de la comercialización de granos, generar un ámbito de discusión y análisis de este tema, donde se puedan considerar las implicaciones de ambas posiciones y, en consecuencia, adoptar las soluciones finales más convenientes.

A esos efectos, solicito a Ud. tenga la amabilidad de coordinar una reunión donde podamos explayarnos en todas las consideraciones que un análisis profundo y realista que este tema demanda.

A la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Raúl A. Tomás
Presidente"